

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 385

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Sábado 23 de mayo de 1896



EL EXCMO. SEÑOR

D. Telesforo Fernández Castañeda

Y GUTIERREZ

Exsenador del reino, exdiputado provincial y exalcalde de esta villa, caballero gran cruz de Isabel la Católica y director gerente de la «Sociedad Vidriera Reinosana»

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE MAYO DE 1896, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada esposa, la excelentísima señora doña Zenara Merino; su hermana doña Avelina; hermanos políticos don Tomás López Vejo, don Cipriano, don Celestino y doña Demetria Merino de la Mora; sobrinos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Reinosa 20 de mayo de 1896.

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y Cajero: D. Julio Estrani.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.ª derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO

Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.º

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio á la Alameda Primera número 2, piso principal.

LA RÉMORA

Resignados tiempo hace á no recibir noticia de acciones decisivas de la campaña de Cuba, acciones que la índole de esta guerra no permite, hay que reconocer que las noticias que llegaron á nosotros ayer y que ayer mismo publicamos en suplemento no pueden ser mejores. Ellas demuestran que la actividad de las operaciones, la ofensiva incansable de nuestras columnas y la constancia heroica del soldado español no dan punto de reposo á las partidas insurrectas, á sus núcleos más importantes.

La eficacia de este sistema, con tales empeños realizado, ya se ha visto hasta qué punto es indudable, desde que ha sido por todos reconocido el grandísimo quebranto á que, por ejemplo, las fuerzas de Maceo habían llegado y al que difícilmente hubiera conseguido sobrevivir este núcleo sin los refuerzos y auxilios de todo género que hemos permitido á los Estados Unidos allegar.

Una vez más revelan estas observaciones los verdaderos términos del problema de la guerra, por cuya solución favorable el ejército, desde su general en jefe hasta el último soldado, no pueden hacer más; así como el Gobierno no puede hacer menos.

Tan vivo es ya este contraste, que cabe esperar que haya llegado á preocupar gravemente al mismo Gobierno, y que, así, por su parte no habrá de sostener mucho tiempo una actitud insostenible.

La ocasión vuelve á brindarsele para el necesario cambio de conducta; para decidirse de una vez á secundar la acción nacional, al fin y al cabo por el Gobierno promovida, contra cuantos obstáculos la fatalidad y la injusticia se empeñan en oponerla.

Vuelven á ser desconcertados los planes de Maceo y Máximo Gómez; la reanimación, por la debilidad de nuestro Gobierno, de las fuerzas insurrectas es nuevamente interrumpida por la infatigable acción de nuestro ejército; vuelven las presentaciones en masa... ¡Sólo continúan las expediciones filibusteras! ¡Sólo el Gobierno duerme, ó se esconde entre las sábanas, mientras la nación vela y el ejército combate!

Y el caso es que todo el esfuerzo de la nación y todo el valor de su ejército, por cuya segura virtud vemos hoy renacer las más legítimas esperanzas, volverán á ser inútiles glorias si el Gobierno no se apresura á consolidar sus eficacias.

Mientras se continúe consintiendo que los Estados Unidos repongan de sus quebrantos á la insurrección y renueven sus fuerzas diariamente mermadas por nosotros á tanta costa, todo será inútil, y el Gobierno seguirá siendo responsable de tanto mal.



Ahora resulta que el señor Sagasta, respecto a la cuestión de las actas de Cuba, «no tiene criterio cerrado.»

Bueno; pero... ¿qué no tiene cerrado el señor Sagasta?

Por otra parte, aunque al señor Sagasta se le cerrase cualquier criterio, hay que considerar que tiene muchos.

Y si uno se le cierra, ciento se le abren; siquiera con ganza cuando no hay llave.

Reseña fiel que he leído de una sesión del Senado, en la que no habrá ocurrido mucho más de lo contado:

«Aprobados varios dictámenes de actas se suspende la sesión para dar lugar á que la comisión dictamine.

Reanúdase, y después de aprobar otros dictámenes se levanta la sesión.»

Y es cuando se levantan los senadores.

Hasta entonces, ni palabra, aunque dé la comisión por limpio de paja y polvo al severísimo Bosch.

El señor Castellano dice que las actas de Cuba vienen limpias, «porque no se ha presentado protesta contra ellas.»

Luego, á contrario, el señor Castellano no está limpio, pues recientemente se le ha protestado... los altos cargos que desempeñan

sus parientes en Puerto Rico, y el acta de un cuñado.

Pero... lo que el propio Castellano acaba por decir, zanjando la cuestión:

«El Gobierno está dispuesto á que las actas pasen como limpias.»

Y se acabó!

Se acabó el carbón, como dicen los chulos y dirán los diputados.
Se acabó lo que se daba, es decir, explicaciones; la justicia es fruta que nunca vieron nuestros soles.

LEO:

«En Moscú se ha verificado con brillantísima solemnidad la entrada de los emperadores, los cuales visitaron la catedral.

A su entrada en Palacio presentaronles agua y sal. Después se retiraron á sus habitaciones particulares.»

No me importa saber la vida íntima de los emperadores; pero me excitan la curiosidad los transcritos informes, pues... ¿qué enjuagues harán los soberanos con agua y sal en sus habitaciones?

D

FRANCIA Y ESPAÑA

Dícase, por los que se suponen bien informados; que las potencias europeas constatarán platinicamente á la circular diplomática que habrá de dirigirlas ó ha dirigido ya nuestro Gobierno con motivo de las infracciones del derecho internacional público llevadas á cabo por los Estados Unidos del Norte de América.

Todos los pueblos de Europa prestan preferente atención á la cuestión de Cuba; pero de ser cierto aquello se contentan con sentir los hechos sin hacer nada de su parte para evitarlos, y eso que directamente les interesan, pues toda trasgresión del orden jurídico importa y afecta á los asociados que le han establecido.

Inglaterra, Francia, Dinamarca y Holanda tienen en América posesiones que guardar, y esas mismas naciones, mas Alemania, Italia y otras, tienen cuantiosos intereses comerciales que defender, guarda y defensa que han de dirigirse únicamente contra un enemigo común, que son los Estados Unidos, cuya ambición, cuyo egoísmo, mejor aún, su petulante orgullo, tiende á excluir del nuevo continente á todos los pueblos del antiguo, y sin embargo parecen decididos á no intervenir más que platinicamente, según dejamos dicho, en la probable contienda que se teme entre el engraido yarkée y la primer nación europea, a quien aquél pretende arrojar del mundo americano.

En Francia y Rusia es donde despierta más simpatías la causa de España, según puede colegirse por el lenguaje de la prensa de uno y otro país, que admirando las energías de que damos pruebas, dice que no podemos quedar solos en una contienda con los Estados Unidos del Norte.

Uno de los periódicos franceses que más recientemente se han ocupado de este asunto es *La Patrie*, que excita á Mr. Faure á interponer su mediación imparcial y desinteresada, que se aceptará igualmente en Madrid que en Washington, realizando una misión grande y tutelar en nombre de Europa, «porque si el conflicto entre España y los Estados Unidos llega á estar al nudo ganaría en él, y menos que nadie Francia, aliada natural y necesaria de España, pues cuanto debilita la potencia naval y colonial de ésta en el mar de las Antillas, compromete, con detrimento de aquélla, el equilibrio europeo.»

Dignas de un estudio detenido son las anteriores palabras, y si el estado de la política interior francesa hubiese permitido á su Gobierno ocuparse de la exterior, algo más de lo que lo han hecho, fácil es que conciliarían sus opiniones con las del articulista de *La Patrie*, pues si bien el problema cubano, por la intervención norteamericana, tiene carácter internacional, á Inglaterra y Francia afecta más directamente que á las demás naciones de Europa, entre otras causas, á aquélla, por tener demasiado cercanas á la República yankee sus posesiones, y á la segunda, por su proximidad á España.

De creer es que, prestando nuestro Gobierno la debida atención á ese movimiento de simpatía que se nota en Rusia y Francia, procurará buscar alianzas en una y otra, si ya no lo ha hecho, respondiendo así á los deseos de la inmensa mayoría de los españoles.

Sucesos acaecidos contra nuestra voluntad nos sacan del aislamiento en que vivíamos, imponiéndonos la necesidad de intervenir en las cuestiones internacionales; si no hay otro camino, entremos de lleno en el que se presenta ante nosotros; así podremos ser más fuertes, aun cuando sacrifiquemos la decantada neutralidad de más valor ficticio que real, pues el problema africano nos impondría alianzas en un periodo más ó menos lejano, y aquéllas no se improvisan, y si se contraen apresuradamente, ya frente al conflicto, siempre son á buen precio, que en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, rige la ley económica de la oferta y la demanda.

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria.

De más pormenores informaran en esta Administración.

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, que ofrece en condiciones muy ventajosas.



MIS PENAS

Pasa fugaz la alegre primavera, rosas sembrando y coronando amores; y el seco estío, deshojando flores, haces apina en la tostada era:

mas la estación á Baco lisonjera torna á dar vida á campos y pastores; y ya el invierno anuncia sus rigores, al tibio sol menguando la carrera.

Yo una vez y otra vez ví en mayo rosas, y la mies ondear en el estío; ví de otoño las frutas abundosas, y el cielo estéril del invierno impío: vuelan las estaciones presurosas... ¡y sólo dura eterno el dolor mío!

FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA ROSA.

FALLO JUSTO

Ayer se vio en juicio oral y ante el tribunal del Jurado la causa que por injurias al Alcalde de Solórzano se seguía contra nuestro estimado compañero en la prensa don Fernando Segura.

La vista se celebró á puerta cerrada. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho, al absolver al procesado, ordena de lucir testimonio de las declaraciones de algunos testigos para depurar los escándalos ocurridos en Solórzano, denunciados antes por *La Atalaya* y *EL CANTÁBRICO*.

Al felicitar á nuestro compañero señor Segura por el justo fallo absolutorio con que el tribunal ha respondido á la denuncia del Alcalde de Solórzano, felicitamos también á la causa de la justicia por cuanto pudiera resultar que de la información que se abra para depurar responsabilidades en los escándalos que hacen de Solórzano una especie de kabala rifeña, pudiera resultar, repetimos, el castigo de los desalmados que en aquel pueblo campan por sus respetos cometiendo los más odiosos atropellos.

Algunos testigos declararon que no sólo hubo disparos de armas de fuego el día que los periódicos hablaron de ello, dando origen al procesamiento del señor Segura, sino que hace dos ó tres días se repitió la salvaje algarada de amenazas brutales y soeces blasfemias, alternando con los consabidos disparos, que son en aquella localidad obligado número del programa de sus frecuentes desórdenes, que le ponen á la altura de un pueblo bárbaro.

Pero esto ha venido sucediendo allí por la razón única de que siempre quedaron impunemente tamaños desmanes por lo mismo que nunca, hasta ahora, llegaron á oídos de quien puede y debe castigarlos con todo el rigor que la ley permita.

Del expediente instruido por la guardia civil de Beranga en averiguación de los escándalos denunciados en su día por la prensa, resulta demostrada la verdad de aquéllos; de la información practicada por el Alcalde resulta, por el contrario, que allí no ocurrió nada. De esperar es que se tenga muy presente ese dato para las diligencias que haya de practicarse en la información que la Audiencia ha acordado abrir.

LA EXPOSICIÓN GANADERA

Acabo de leer en un periódico local correspondiente al día de ayer 21, que la comisión de festejos ha presentado al excelentísimo Ayuntamiento un informe proponiendo la supresión en este año—por algo se empieza—de la Exposición de ganados, de ese certamen que, organizado con más ó menos acierto, tantos beneficios ha producido á la clase ganadera y ha colocado á tan buena altura el nombre de nuestra provincia en lo que á tal ramo de producción se refiere.

Motivos muy poderosos habrá tenido la comisión de festejos al proponer tal reforma en el programa; pero no encuentro explicación para que subsistan en él otros festejos que ni por la utilidad ni por el atractivo tienen ni tendrán nunca la importancia del que nos ocupa.

Se invoca el principio de patriotismo al destinar á las necesidades de la guerra de Cuba una parte de la cantidad asignada para festejos: mi entusiasta aunque humilde felicitación á la comisión correspondiente; pero creo que si los señores que constituyen dicha sección meditasen el alcance de tal principio, antes propondrían la supresión de todos los festejos, excepción hecha de la parte que se refiere á premios para los niños, que el que es origen de tan grandes beneficios para nuestra patria chica.

Ese acuerdo—que no creo llegue á serlo—daría motivo á creer ó que la corporación organizadora consideraba un fracaso la última Exposición celebrada; aseveración que á nadie se le habrá ocurrido sostener, ó, de lo contrario, que da poca importancia á uno de los principales elementos de vida con que hoy contamos.

Evite, pues, nuestro excelentísimo Ayuntamiento el motivo á sospechar que ha caído en uno de esos extremos, y tenga presente que con esas volubilidades no es extraño que cunda la desconfianza y que puede ser que los ganaderos, en vista de esas informalidades—así deben llamarse—se retraigan de presentar los productos de su industria el día que una corporación animada de buenos deseos trate

de reanudar la serie interrumpida de concursos, que bien y constantemente organizados son siempre un aliciente para el progreso de los intereses de los pueblos.

Santander 22 de mayo 1896.

L. V.

LA ESCUELA DEL CRIMEN

Mientras recorrimos, acompañados de un cabo del correccional, todas las dependencias de la Cárcel Modelo, pensaba yo: que si ésta no es la sombría cárcel de antaño «donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido hace su habitación», como dijo Cervantes, excepción hecha del edificio, por lo que se refiere á su régimen interior y á la educación del delincuente; ¡cuán poco debe diferenciarse de ella!

Sin embargo, de entonces acá, los sabios han discutido *latamente* la materia.

De sus controversias han nacido las «escuelas penales», y de éstas los distintos «sistemas penitenciarios». Con arreglo á uno, respondiendo á un fin científico y á los adelantos que tanto nos envarecen del progreso, se construyó esa cárcel; pero en manos de esa señora rancia, de esa vieja *inmoral* llamada por mal nombre *doña Administración*, ¡cuálquiera conoce los adelantos! aunque se llamen «servicio de correos y telégrafos».

Ya se señale como fin exclusivo de la pena la expiación ó el castigo del delincuente, la *aflicción penal* ó «imposición de un padecimiento» de que habla el criminalista italiano C. F. Gabba; bien se persiga el *beneficio* de «colocar al criminal en situación de no poder hacer daño»; ya se pretenda, como Róber, «que la pena ha de dirigirse á un fin racional claramente determinado y aparecer conforme con él...» aspirando á la corrección y educación del delincuente «para que renazca á una vida conforme á su destino»; ó bien, por último, se quiera conseguir como la escuela eclesiástica: *el castigo y la corrección á la vez*; hay que convenir en que la Cárcel Modelo en la práctica, no llena ninguna de esas aspiraciones.

Respecto al castigo, resulta en muchos casos ilusorio, ó cuando menos desproporcionado.

Y en cuanto á la corrección y enmienda, á la educación del delincuente, hasta el mismo cabo que nos acompañaba y que como tal había observado allí buen comportamiento, cuando le preguntamos el motivo de su condena, nos dijo:

—Por pegar un tiro á uno.

—¿Y le mató usted?

—Desgraciadamente no; nos contestó.

Y al ver las *fisnomías morales* de aquellos *Manijos*, *Manifijos*, *Replidos* y *Rinconetes*, nos convencimos de que

para empezar la carrera hay que tener vocación, yendo una vez tan siquiera á ponerse el capuchón

como cantan en la *Jota de los Ratos*, y de que se puede hacer extensivo á aquella cárcel el calificativo que da el escritor holandés Moddermann á las «prisiones en común» y llamaba con justicia «alta escuela de abyección y universidad del vicio.»

EMILIO DÍEZ DE LOS RÍOS

NIHIL NOVUM

Nada hay nuevo bajo el sol, ni siquiera las indicaciones de algunos colegas locales sobre la conveniencia de que el colegio de Corredores pase diariamente al Gobierno civil nota de las operaciones realizadas, por *devoción* ya que no por obligación, como equivocadamente suponen los colegas aludidos.

Muchos meses hace que el firmante rogó á EL CANTÁBRICO indicase algo sobre el particular privadamente al señor Baztan, que lo recordará perfectamente, sin que insistiera para que se ocupasen del asunto desde las columnas del periódico por estar persuadido de que no es exigible de las autoridades que incurran en ilegalidad como lo fuera imponer al colegio de Corredores una obligación que no tiene. Lo que se indicó hace tiempo al señor Gobernador y creen ahora bueno otros periódicos, debe reproducirse por la conveniencia de tener un tipo oficial de la cotización de los valores negociados en la plaza.

A los corredores y demás interesados incumbe poner el asunto en condiciones de que tal suceda, amparados, al efecto, en el Código mercantil y el reglamento para la organización y régimen de las Bolsas de comercio.

Mientras eso no hagan, sus lamentaciones correrán la misma suerte que las primeras excitaciones referidas, en consideración á que si el artículo 111 del Código de comercio impone la obligación á los corredores de remitir copia autorizada de las negociaciones, obtenida la nota correspondiente por dos individuos de la Junta sindical que deben concurrir á las reuniones de la *Bolsa*, desde que ésta no existe en Santander, no pueden conocerse oficialmente los tipos de negociación, bien varios por lo común, en la plaza, pudiendo escudarse además los corredores en el artículo 49 del reglamento citado, que en congruencia con el referido 111 del Código de comercio les impone la obligación de pasar una nota de los cambios corrientes en las *plazas* en que haya *Bolsa*, no donde no las haya.

Por lo demás, repetimos que estamos conformes en que debe procurarse un tipo oficial de las negociaciones, en lo que esta interesada hasta la administración de justicia, pues ocasiones ha habido de presentarse dificultades para expedir una certificación del precio alcanzado en determinada fecha por

estos ó los otros valores; mas no es la actitud de los colegas locales la adecuada al caso, pues el síndico podría decir la cotización con referencia exclusivamente a un libro-registro, que no puede ser el único regulador de las operaciones, mientras los corredores no tengan obligación de pasarle nota de las que hubiesen realizado.

EL CANTÁBRICO ha conseguido, con aplauso general, suplir la falta de Bolsa, para la información del tipo de las operaciones, del modo más fehaciente posible, y á semejanza de los periódicos de otras ciudades, donde, aun existiendo Bolsa, se da noticia de operaciones entre particulares á última hora y en sitios de reunión de los tenedores de papel, como lo es aquí la plaza de Pomo.

DEL GRAN OSUNA

La venta en pública subasta de los cuadros de su famosa colección sigue dando actualidad al recuerdo de aquel espléndido magnate. Entre muchos alardes de vanidad y riqueza que con tal motivo se cuentan, hay uno que dejó tal resonancia que, aunque sea conocido de muchos, vamos á referir.

Dio el Czar en su palacio imperial un gran baile oficial, al que invitó entre toda la grandeza de su corte, al cuerpo diplomático extranjero y, por consiguiente, al gran duque de Osuna.

Presentóse el embajador de España según la rigurosa etiqueta palaciega, de chaleco blanco, ostentando en la línea central en que se une el corto espacio que desde el gran escote del chaleco llega hasta la cintura, unos puntos brillantes que deslumbraban al mirarlos con la reverberación de múltiples facetas.

Eran magníficos diamantes que hacían las veces de botones.

Todos los concurrentes se fijaron en ellos con codiciosa admiración.

El duque los lucía con disimulada y heroica vanidad.

El baile continuaba; mas transcurriendo el tiempo, aquellos botones de diamantes riquísimos, mal sostenidos expresamente en las telas del chalaco, iban cayendo como exhalaciones rápidas y rodando luego por la mullida alfombra del salón.

Notado por criados y ugières de palacio, se acercaron indistintamente al poderoso duque, ofreciéndole con nobleza, honradez y cortesía los diamantes que parecían caerse por descuido de su blanco chaleco, á lo cual contestaba el magnate con la más desdeñosa indiferencia.

—El duque de Osuna no recoge lo que se le cae; eso para vosotros.

GLUTZ.



NOTICIAS

Advertencia

Llamamos la atención de los señores suscriptores que lo eran de El Atlántico y se hallen en descubierto con tal motivo, se sirvan abonar los descubiertos pendientes antes de 1.º de junio próximo, en esta Administración, á fin de evitar el recargo de un 20 por 100 que nos exigen como comisión de cobro, y tendremos que abonar por serenos indispensable el cierre de las cuentas del referido periódico.

Hoy, á las doce, se girará por la Junta de gobierno de esta Audiencia visita general de cárceles.

S. E. el señor Presidente de la república del Paraguay ha nombrado, por decreto fecha 21 de abril último, cónsul de la misma en esta plaza, á nuestro particular amigo el corredor de comercio don Valentín F. Cárcaba.

Felicitemos á nuestro amigo por la distinción y confianza que ha merecido del Gobierno del Paraguay.

El Profesor de Náutica del Instituto provincial, don Antonio del Campo, sale hoy, como todos los años, de expedición con sus alumnos en un Corconera á Castro Urdiales.

Celebraremos que la expedición les sea provechosa á los futuros marinos.

Gobierno civil

Por denuncia de doña Rafaela Soroa Otero, vecina de esta capital, han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Renedo, los vecinos del pueblo de Quijano Emilio Mazorra, Modesto Fernández Alvarez, José Jara Inarra, Narciso Puebla Otero, Victoriano Cuerno García y Antonio Gómez Abascal, autores convictos y confesos de la extracción de cuarenta chopos de una finca que la denunciante posee en Vioño.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se devuelvan á don Pablo Quintanilla Olavarieta, soldado del reemplazo de 1893, las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar activo.

El Ayuntamiento de Luena tiene de manifiesto el repartimiento de la contribución territorial; el del Astillero, la matrícula industrial, y el de Laredo, el repartimiento de la contribución territorial, padrón de cédulas personales, matrícula industrial y presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1896-97.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal tiene de manifiesto el expediente formado para establecer un arbitrio extraordinario sobre las gallinas y pollos, huevos, queso, leche y leñas para hogares, para cubrir el déficit de 7.385'20 pesetas que resulta en el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1896-97.

Ha ingresado en el convento de Carmelitas de Valladolid, para dirigirse dentro de dos

meses á Vitoria, donde habrá de permanecer durante el periodo regular del noviciado, una bella y simpática señorita, muy conocida en la buena sociedad de Valladolid é hija de un bizarro y veterano general.

Desgracias de familia, verdaderamente excepcionales produjeron no há mucho en su espíritu una profunda tristeza, cuyo término viene á ser el acto que hoy realiza, entre la pena natural de los que, joven y hermosa, la ven marchar al convento.

Audiencia

En la Sección primera se vio ayer la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Francisco Manuel Cobo Trueba, vecino de Hazas en Cesto, el cual entró con su hermano Modesto en casa de su vecina Emilia Martínez y cogiendo sin las precauciones debidas una pistola que estaba sobre una cómoda, se disparó dicha arma casualmente atravesando el proyectil el brazo derecho de la Emilia, causándole una lesión que curó antes de los treinta días.

El Ministerio público pidió se condenara al Manuel Cobo á dos meses y un día de arresto y á indemnizar 30 pesetas á la lesionada.

La defensa pretendió la absolución por no existir delito, puesto que su patrocinado trató de impedir que su hermano Modesto cogiera la pistola é hiciera mal uso de ella, porque acababa de tener una disputa con varias personas, y al recogerla el Manuel lo hizo con tan mala fortuna que se disparó, causando el proyectil la lesión de que padecía la Emilia Martínez; y para el caso de que se estimara que había delito, concurriría la circunstancia eximente 8.ª del artículo 8.º

Por la Sección primera se ha dictado sentencia, de conformidad de las partes, condenando á Pedro José Leñero Conde, como autor de hurto de un yugo y un sobeo á Lorenzo Ruiz, á la multa de 125 pesetas por ser menor de 18 años.

Por la representación del procesado Matías Saiz Azcona, se ha interpuesto recurso de casación por quebrantamiento de forma, anunciando al propio tiempo el de infracción de ley, contra sentencia que le condenó en causa por alteración de lindes.

Ayer tuvo lugar, ante la Sección segunda y tribunal del Jurado, la vista á puerta cerrada de la causa seguida en este Juzgado contra don Fernando Segura Hoyos, redactor de La Atalaya, por supuestas injurias al Alcalde de Solórzano en un artículo publicado en dicho periódico, correspondiente al 9 de octubre del año último.

No podemos dar detalles del juicio por haberse celebrado á puerta cerrada.

Solamente podemos comunicar que los jurados pronunciaron veredicto de inculpabilidad para el denunciado y la Sección de derecho dictó sentencia absolutoria.

No porque lo esperáramos celebramos menos el resultado de la causa formada al señor Segura, á quien damos nuestra enhorabuena por su absolución.

El Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo ha acordado contribuir con 100 pesetas á la suscripción iniciada por la Diputación para allegar recursos conque auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba y convocar á las Juntas administrativas y personas pudientes de aquel término municipal para abrir una suscripción con igual objeto.

Ha sido ascendido á contador de la Fábrica de Tabacos de Valencia, nuestro particular amigo don José Casado, que desempeñaba un importante puesto en la de esta población.

Le felicitamos por su ascenso, sintiendo su ausencia.

Don José María de Pereda

Dice El Guadalete, de Jeréz de la Frontera, que á la llegada del tren correo donde iba don José María de Pereda y su simpática hija, esperaba en el andén una numerosa y distinguida representación de la colonia montañesa.

El señor don Antonio Rodríguez Ruiz, primo del señor Pereda, presentó á los concurrentes que saludaron al ilustre escritor, trasladándose después á la casa de aquél, donde se hospedó, en un coche que la señora duquesa de Almodóvar del Río había enviado á la estación para el señor Pereda.

La comisión de montañeses suplicó á nuestro eximio paisano que se dignase aceptar un almuerzo que le ofrecía, accediendo aquél á condición de que había de ser puramente familiar, entre montañeses, y sin aparato de ninguna clase.

Los montañeses residentes en Cádiz saludaron por telégrafo al señor Pereda, atención que agradeció muchísimo.

En la administración central de telégrafos de Madrid se halla detenido, por no encontrarse á su destinatario, un telegrama dirigido desde esta ciudad á Manuel Recio, central Correos.

Por sufragio

El eminente actor don Emilio Mario ha abierto en San S. bastián una votación para que el público designe las obras que, entre las muchas que forman el repertorio de su compañía, quiera que se representen en esta temporada.

Ya se verificó la votación, y el público ha elegido, entre otras, María del Carmen, Miel de la Alcarria, Doña Perfecta, Los Condenados y Juan José.

No es mal procedimiento el de Mario.

Un periódico da cuenta del siguiente inculicable hecho, ocurrido en el café de la Esperanza, de Gracia.

«Un muchacho, dependiente de una carbonería de la vecina villa, fue enviado por el dueño del referido establecimiento al café de la Esperanza á llevar una cantidad de aquel género.

Según refiere el muchacho, apenas hubo llegado al café, el amo del mismo y tres dependientes se apoderaron de él, y después de despojarle de los vestidos, dejándole en

cueros vivos, le ataron con cuerdas á una silla, entreteniéndose en embadurnarle el cuerpo con pintura.

El dueño de la carbonería, extrañado la tardanza de su dependiente y temiendo que le hubiera ocurrido algún percance, se personó en el café de la Esperanza, encontrándole en el patio del mismo, atado fuertemente á una silla.

El inculicable atropello ha sido denunciado á las autoridades.»

De la defensa de nuestro amigo y compañero señor Segura, en la causa que se instruyó á instancia del Alcalde de Solórzano, estaba encargado nuestro también compañero en la prensa, el ilustrado abogado señor Corpas, quien sostuvo la inculpabilidad del procesado, pronunciando un brillante informe.

Ayer se presentó en la oficina de la guardia municipal el cochero Braulio Sánchez Ruiz, manifestando que en el mes de enero último le faltó del pescante del coche una manta que había comprado á un carretero en quince pesetas.

En virtud de esta denuncia el jefe de la guardia municipal practicó diligencias que dieron por resultado encontrar la manta sustraída en una prendería de la calle de los Remedios.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

La Corconera

Desde el día 25 de mayo el servicio de esta empresa, será el siguiente: Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'30 y 11'30 de la mañana, y á las 2 y 3'30 de la tarde.

Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15, y á las 2'45 y 5 de la tarde. La combinación con los coches de Arnuero y Villaverde con el vapor de las 3'30.

Le ha sido concedida la cruz de María Cristina de primera clase al joven oficial de administración militar, don Angel Llorente Poggi, quien hr obtenido ya otras recompensas por méritos de guerra contraídos en la campaña de Cuba.

Felicitemos al bizarro militar, deseando que nuevos triunfos avaloren más su brillante hoja de servicios.

Hoy será trasladada al cuartel de María Cristina la fuerza que presta el servicio de guarnición en la plaza. El señor Gobernador militar visitará el cuartel para inspeccionar la instalación.

Véase 4.ª plana Pildoras Dr. Heintelmann.

Café Suizo

Habiendo llegado de paso á esta ciudad el célebre ilusionista y fascinador italiano signor Artoff y deseando dar á conocer al inteligente público sanderino sus trabajos, se propone dar hoy, sábado, en el café Suizo, una brillante soirée, en unión de la sin rival sonámbula, Mlle. Aydeé, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Metamorfosis, Artoff.
2.º Sombrilla japonesa.
3.º Urna misteriosa, Artoff.
4.º Adivinación moderna.
5.º Pañuelo litógrafo.
6.º Numismática, adivinación.

Segunda parte

- 1.º Hipnotismo.
2.º Ingestión.
3.º Sonambulismo.
A las nueve de la noche.

Hoy sábado, por la noche, se celebrará en las boleras de San Martín, un magnífico baile en obsequio á las operarias de la fábrica de tejidos de dicho barrio.

FRUTAS EN SU JUGO

Es postre muy bueno, bonito y barato, las GUINDAS SIN HUESO que da "TREVJANO".

COMPANIA ESPAÑOLA DE ALIMENTACION Trevijano é hijos LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

El Portfolio

Las numerosas personas que tienen hechos pedidos de los cuadernos primero y segundo de esta magnífica publicación tienen que esperar unos días á que podamos complacerles.

Por carta de ayer se nos comunica que se han agotado por completo las primeras ediciones de ambos cuadernos en toda España y que se está procediendo con la mayor actividad á hacer las segundas ediciones que se podrán poner á la venta en la semana próxima.

Es verdaderamente fabulosa la acogida que ha tenido el Portfolio en todas partes.

Llamamos la atención sobre el anuncio que se publica en 4.ª plana titulado Tord-Tripe, producto para la destrucción de ratas, ratones y topos.

SE NECESITAN

aprendices en esta imprenta, con buenas referencias.

¡Ganga!

Se traspasa un comercio de ultramarinos en gran escala en el sitio más céntrico de la población, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

Para camisas. COLMENARES

17-BLANCA-17 Llegaron los guantes cabritilla á 1'75 pesetas 4-3

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas de la Península y Ultramar.

Se encarga de la formación de expedientes de pensión civiles y militares, Santa Clara, 8 y 10, principal. 15a9

En el INSTITUTO DE VACUNACION Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

Aguas sulfurado-calcicas-sulfúrico-azoadas

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos.

Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; atonía orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra, riñones, arenas y vegiga. -Párpados y globo ocular.

Se remiten Memorias al que las pida. Hay capilla y telégrafo.

MODA Y ARTE

Se suscribe en casa de don Román Carriles, Burgos, 44, 2.º

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



PACOTILLA

Ayer en esta Audiencia dictó el Jurado á favor de Segura su justo fallo en causa por ofensas al gran Alcalde que gastan de Solórzano los habitantes.

Felicitó de veras al periodista, que fue absuelto con toda ley y justicia, porque así nadie puede ya decir esto: —Señores, á Segura le llevan preso!

El tío de las preguntas: —Se puede saber qué hay de los análisis de comestibles y bebestibles?

—Ah, ¿no le sabe usted todavía? ¡Ignora usted cómo se hacen esos análisis! ¡Pues, hijo, eso se aprende estudiando jurisprudencial —¡Sabe usted á quién incumbe eso de la limpieza de las fachadas, sobre todo algunas de la calle de San Francisco, calle Blanca y Plaza Vieja, cuyo aspecto (el de las fachadas) no puede ser más lúgubre!

—Hombre, no sé á quién incumbe esa misión. No lo sé, de veras; pero á fin de que el forastero mirándolas se deleite, bien cerca está Linacero; ¡que las afeite!

—¡Se ha fijado usted en el magnífico efecto que produce en la Ribera aquel hueco donde había una casa que desapareció por derribo? ¿Sabe usted por qué no la reconstruyen?

—¡Ojalá que no la reconstruyan jamás! Hacer una casa allí será profanar aquello; más pintoresco está así, más artístico y más bello. Lo acertado para que el vecindario le aplaudiera, sería en el hueco aquel poner una canariera! O si no un puesto de flores... cordiales!

La guardia portuguesa en Valenzado detuvo á una señora el otro día por haberla encontrado un billete de nuestra lotería. Esto allí tiene tanta gravedad y tanta pena alcanza, que para recobrar la libertad tuvo que dar mil duros de fianza. Si esa es la ley, justo es que se respete en todo el reino aquel; pero si saca el gordo ese billete ¡que no vengan por él!

Todos los oficios tienen sus gajes; pero algunos son de Gordaliza de abajo. El nuevo Shah de Persia ha estado á punto de ser asesinado como su padre. ¡Caracoles, vaya un oficio! Productivo no hay duda que será y brillante y muy cómodo el papel; ¡pero á ese precio no quiero ser Shah ni de Persia ni de Carabanchel!

La humilde maestra de Congo, que es pueblo rural, ha tenido un rasgo que considero sin igual. Para la campaña impía, quiere con noble interés que se la descunte un día de su sueldo cada mes. Este rasgo que merece ser por los mismos apóstoles bendecido, se parece al del Alcalde de Mostoles! Ella con un real mensual frente hace á la insurrección, y él declaró muy formal la guerra á Napoleón! Cuando enemigos enseñas alarman á los leales, hay aquí cosas pequeñas que resultan colosales!

Cuenta un periódico que andan por Madrid unos cuantos individuos con gorras de cuartel. Uno de ellos lleva una corneta con la que ejecuta un toque militar; después gritan todos ¡muera Maceo! y en seguida... ¡a pedir! Vamos, es una innovación en el arte de pedir limosna:

En lugar de decir:—«Una limosna por amor de Dios»; se dirá: —«¡Una limosna por amor de la Patria!» ¡Y á vivir de gorra... de cuartel!

El Sultán de Turquía manda á sus súbditos que sean muy dichosos bajo su yugo ó serán castigados severamente... ¡Caramba con la orden...! ¡Qué gracia tiene!

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. Corcés Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Arroz á la valenciana.

ENGUITA

GRAN ALMACÉN DE PIANOS NACIONALES, FRANCESES Y ALEMANES

Calle de la Marina, 1

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En máquina nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas, que publicamos en un suplemento que se repartió gratis:

Madrid 22—4'30 m.

Encuentros importantes

Telegrafos de la Habana á «El Imparcial» que 1.500 rebeldes, entre los cuales iban varias Amazonas, quemaron 70 casas del barrio de Capellamas, cerca de Guanajay.

La columna de Molina, después de once horas de persecución de las partidas de Zayas, encontró á las avanzadas en Polvorosa, arrollándolas. Siguió la persecución y encontró al grueso de la partida que ocupaba una extensa línea, sosteniendo nutrido fuego. Varias veces atacó el enemigo intentando envolver los flancos de las columnas, pero fueron rechazados, matando cinco.

Seguendo la persecución del enemigo, hizo fuerte éste en un antiguo cuartel de Guardia civil, donde se defendió tenazmente y pasó el río. El capitán Cortés con 25 caballos, dio admirables cargas de caballería hasta desalojar al enemigo, teniendo siete heridos.

Distinguiéronse el comandante de Cuenca don Miguel López y el médico don Justo Martín, que curaba los heridos en la línea de fuego. Murieron diez rebeldes, incluso el ayudante de Máximo Gómez, Mier. Heridos veinte. Nosotros un soldado muerto y diez heridos, casi todos de balas explosivas.

Estas partidas las mandaban Zayas, Collazo y Tamayo.

Encontraron después á la columna de Nario que las batió, causándole diez muertos y muchos heridos y apoderándose de cinco caballos. Nosotros seis heridos.

En otros encuentros matamos doce, incluso el cabecilla Francisco Agüero y un mulato titulado teniente.

En Pinar del Río se presentaron á indulto tres prefectos, los cuales anuncian que se presentarán más.

Despacho oficial

Un telegrama oficial de la Habana dice que Echevarría batió á la partida de Delgado matándole seis, incluso su ayudante.

El comandante de la guarnición de San Cristobal (Pinar del Río) salvó á un grupo de paisanos, á quienes atacaban los insurrectos.

En otros encuentros ha muerto un capitán.

Catástrofe

En Bilbao, en la mina «Indiana», de Gallarta, se ha hundido un peñasco, cogiendo debajo á dieciséis trabajadores. Han sido extraídos seis cadáveres y trabajase en la extracción de los otros. Cuatro heridos, dos de ellos graves, han sido llevados al hospital.

Salvajada

En Orense estando celebrándose la romería de San Vitorio, los mozos de San Pedro de la Mezquita dispararon tiros y la emprendieron á palos con los circunstantes, haciendo huir á la gente en gran confusión. Hay bastantes heridos.

Madrid 22—5 m. (Urgente)

Presentados.—Maniobras

En Sancti Spiritu se han presentado á indulto 56 rebeldes. En Cabo Guana se presentaron 110.

Máximo Gómez maniobra despidiendo á las columnas hacia Sancti Spiritu con objeto de concentrarse en Sagua para esperar refuerzos de Camagüey y Oriente.

Persigüenle tres columnas.

RICARDO

MAÍZ Y ALUBIAS superiores

Hay grandes partidas á precios arreglados. Dirijirse á D. Leandro Hermosilla, Santander.

DE LA GUERRA

Madrid 22-7'30 n. Batida.—Fechorias.—Presentados Rumores

Un telegrama de la Habana dice que confidencias fidedignas permitieron á la columna de Altamira ir en dirección á donde se encontraban las partidas de Quintín Banderas y Bermúdez, hallándolas cerca de las lomas y derrotándolas y cogiéndoles algunos caballos. Los rebeldes se internaron en las lomas.

Los rebeldes colocaron bombas de dinamita en la vía de Regla. Una de las bombas produjo un descarrilamiento y grandes desperfectos.

Se han acogido á indulto siete rebeldes armados.

Circulan rumores de un encuentro ocurrido cerca de Cárdenas entre los rebeldes y el batallón de Pavia.

El corresponsal del «Times» en la Habana telegrafía que el cónsul yankee en aquella capital cree que España no mantendrá el decreto de Weyler sobre la exportación del tabaco, por considerarlo contrario á los convenios existentes.

El referido corresponsal confirma que la opinión en la Habana acentúa su actitud hostil á los Estados Unidos, discutiéndose con entusiasmo en todos los centros la posibilidad de una guerra entre España y los yankees y aplaudiéndose toda medida que acelere el fin de la insurrección.

Madrid 22-18 n.

El bando de Weyler

Telegramas de Washington recibidos en Londres insisten en que Olney ha enviado á Taylor la protesta de los tabaqueros yankees contra el decreto de Weyler prohibiendo la exportación de tabaco, y añaden que los senadores de la Florida presentarán en la Cámara un proyecto de joint resolution, prohibiendo la importación de tabacos habanos á los Estados Unidos.

Madrid 22-11'30 n.

Contra Máximo Gómez

Dicen de la Habana que no se sabe de cierto que Máximo Gómez haya penetrado en la provincia de la Habana, y que Weyler ha ordenado á varias columnas que impidan á todo trance que el «generalísimo» salga de la jurisdicción de Las Villas.

Además ha dispuesto que marche una columna con 500 ginetes, al mando de Maroto, para secundar á aquéllas.

Los ginetes embarcaron en Alquíza.

Madrid 23-1'45 m.

Despacho oficial

Un telegrama oficial de la Habana dice que, reunidas en Teresa las partidas de Fonseca y Jaxduy, salieron de Las Cruces en su persecución, la columna de Burgos y el escuadrón de Pavia, batiéndolas y cargando sobre ellas el escuadrón. Matamos veinte, con arma blanca, y entre ellos á los cabecillas Piseiro y Garrido. Nos hicieron seis heridos.

El capitán Rabadán, en el ingenio «Juguete» batió á la partida de Montero, matando á tres.

El teniente coronel Rey alcanzó á la partida de Cepero en el potrero «Inés» matando á uno y apresando á otro.

La columna de caballería de Landa y el comandante Ramos batieron á unos grupos que tiroteaban á la retaguardia de la línea de Mariel, matando á dos.

Se han presentado á indulto, cuatro en Puerto Príncipe, cinco en Güines y dos en Artemisa, con Maüsser y caballos.

Suárez Inclán, reconociendo las lomas de Pinar del Río, mató á dos, uno de ellos titulado oficial.

RICARDO.

INTERIOR

Madrid 22-7'30 t.

Congreso

En la sesión que hoy celebró el Congreso se pidió algunos documentos electorales.

El señor Celleruelo se queja del escándalo que ocurre en la Bolsa de París con las acciones de la Tabacalera.

El señor Pidal le advierte que no se ha constituido el Congreso.

Se entra en la orden del día y después de aprobar varios dictámenes se suspende la sesión.

Madrid 22-10 n.

El «Cabo San Martín».—Naufragio

Ha zarpado del Ferrol con rumbo á Cádiz, el vapor «Cabo San Martín», conduciendo á bordo el cadáver embalsamado del jefe de armamento don Emilio Soler, y su viuda.

También conduce 122 marineros que van á la botadura del «Carlos V». El ayudante de Marina de Tortosa telegrafía que ha naufragado el laúd «Florentina», pereciendo una mujer y cuatro niños.

Han conferenciado extensamente

el Gobernador del Banco de España y Navarro Reverter, ocupándose, según parece, en el arreglo de la deuda flotante y de las cuestiones pendientes con la Tabacalera.

Madrid 22-11'30 n. Los hulleros.—Combinación de Gobernadores.—Embajador

El diputado señor Allende Salazar ha visitado al marqués de Comillas para tratar de la formación de una liga permanente de la región central de intereses hulleros de España, con objeto de fomentar el desarrollo de aquellos intereses, manteniendo estrechos lazos entre las empresas de la Península.

Mañana se firmará la combinación de Gobernadores, en la cual figuran los de Barcelona, Valencia, Granada, Alicante, Tarragona y Sevilla.

El duque de Najera presentó sus credenciales de embajador de España al Czar de Rusia.

Proyectos.—Más del Congreso.—Senado

Algunos diputados presentarán en el Congreso, cuando se constituya, una proposición de ley pidiendo que toda denuncia contra las empresas, sociedades y contribuyentes, vayan acompañada de un depósito en metálico ó resguardo para responder de los daños y perjuicios que pueda causar la codicia ó la mala fe de los denunciantes.

Reanudada la sesión del Congreso aprobáronse varios dictámenes y se levantó la sesión.

En la sesión del Senado el señor Romero Girón presentó un voto particular al dictamen sobre el acta de Vizcaya, pidiendo que se abra una información judicial por soborno del voto público.

Se aprobaron algunos dictámenes y se levantó la sesión.

Madrid 22-11'50 n.

Las actas de Cuba

La comisión de Actas estuvo reunida dos horas.

Gamazo manifestó que el partido liberal entiende que las actas de Cuba, por las especiales circunstancias en que se verificaron las elecciones, no deben discutirse antes de estar constituido el Congreso.

Declaró que si la mayoría de la comisión persistía en emitir dictamen luego favorablemente, la minoría liberal se abstendría de examinar y discutir las actas en la comisión y en el Congreso; y añadió que esperaba que la mayoría de la Comisión no abusara del retraimiento dictaminando ligeramente, porque si esto sucediera el partido liberal resolvería lo que creyera conveniente.

García Alix sostuvo que procedía emitir dictamen; y así las cosas, Villaverde propuso que las actas pasaran á la ponencia, manifestando que sin este trámite se retiraría de la comisión.

Ante esta declaración, el señor García Alix propuso á sus compañeros de mayoría que las actas se repartieran entre diferentes ponentes, y se acordó que mañana vuelva á reunirse la comisión.

Cánovas, hablando con algunos de sus amigos, ha expresado deseos de que no se rompa la concordia entre los individuos de la comisión de Actas, por entender que es patriótico mantener estrechas relaciones entre los partidos.

Si se pone reparo fundadamente á alguna acta no se opondrá á que se declare grave; pero no consentirá que se desautorice á Weyler declarando graves las actas limpias, fundándose en un supuesto vicio de origen.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 22-7'30 t.

Desórdenes.—El Parlamento inglés.—El cólera

Dicen de Florencia que en algunos pueblos han ocurrido desórdenes á causa de la miseria que allí reina y que se han enviado tropas.

Telegrafían de Londres que terminó á la madrugada la sesión del Congreso, y que hubo algunos incidentes vivísimos al discutirse el bill referente á la rebaja de los gravámenes que pesan sobre la agricultura.

El presidente expulsó temporalmente á varios diputados que le desobedecieron.

Aumenta la epidemia cólerica en el Cairo. Ayer hubo 40 defunciones.

Baja de valores.—Contestación merecida

En París bajó la renta francesa, arrastrando en la baja á otros valores, incluso el exterior español.

Se comenta mucho en París la contestación que el barón Thalmán ha dado á Olney, que reclamó la libertad de un súbdito yankee condenado por un tribunal alemán.

La prensa alemana aprueba la contestación, sin precedentes en la diplomacia, por lo severa y belicosa.

RICARDO.

Madrid 23-12'30 m. Colisión sangrienta

En Viena, los obreros de una fábrica apedrearón á los soldados. Estos acometieron, matando á dos trabajadores é hiriendo á tres.

FABRA.

Ultima hora

Madrid 23-2'10 m.

Reclamación

Telegrafían desde Washington á «El Imparcial» diciendo que Olney ha enviado á Taylor instrucciones para que reclame enérgicamente ante el Gobierno español contra el bando de Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama; motivando la reclamación en que por el decreto de Weyler se considera que son confiscados los bienes que poseen los norteamericanos en Cuba y que tienen pagados. Pide un plazo para asegurar esta propiedad, y en el caso de no concederse se adoptarán represalias, incluso la de prohibir que á los Estados Unidos se importe tabaco español.

Madrid 23-3'15 m.

La cuestión batallona

Hoy se emitirá dictamen sobre las actas de Cuba y se discutirán el lunes.

Por los liberales sólo hablará Sagasta para fijar la actitud del partido y las causas á que obedece.

Le contestará Cánovas.

Romero Robledo quería terciar en el debate para promover un cisma entre los liberales; pero Cánovas no lo quiere.

Si la clasificación de las actas du Cuba no se hace bien volverán á reunirse los exministros liberales para determinar sus actitudes.

Madrid 23-3'45 m.

Declaraciones de Cánovas

Cánovas me ha dicho que ignora si existe reclamación de los Estados Unidos sobre el decreto de Weyler prohibiendo la exportación de tabaco; pero pudiera haberla considerando como rotas las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos.

No le preocupa la actitud de los Estados Unidos, que es posible tomen represalias con el comercio de Cuba.

Conferencia.—Buen viaje

Los señores Elduayen y Canovas han conferenciado sobre la constitución de las Cámaras y la discusión del Mensaje.

Cánovas desearía que se discutiera antes en el Congreso; pero se ignora cuándo se constituirá, mientras que el Senado estará constituido dentro de tres días.

Hoy marchará á París y al Havre, á despedir á su familia, el ministro de los Estados Unidos, quien regresará pronto para seguir las negociaciones entabladas sobre la cuestión del tabaco.

Madrid 23-4'15 m.

Alemania y los Estados Unidos

Desde Berlín telegrafían á «El Imparcial» detalles de la contestación que ha dado Alemania á los Estados Unidos.

El tribunal de Kissigen prendió y juzgó al ciudadano norteamericano Steern. Disgustado Olney reclamó en forma conminatoria la libertad del detenido y entonces el barón Thielman, ministro de Alemania en Washington respondió en términos altaneros, dándole una dura lección, que guardóse Olney sin replicar.

La prensa alemana se ocupa de este incidente nacional.

El «Zeitung» declara que la opinión aprobará este acto del barón Hielman, que cumple las instrucciones del canciller.

De Cuba

Telegrafían de la Habana á «El Imparcial» que 1.500 insurrectos mandados por Núñez, quemaron el batey del ingenio Capote, matando á un oficial, un sargento y varios soldados del destacamento, compuesto de 50 movilizados de Cárdenas.

Se ignora si fueron sorprendidos y si se resistieron.

El periódico «La Discusión» pide, como complemento de la política humanitaria de Weyler, que vuelvan á Cuba los deportados en Ceuta.

Ruptura de relaciones

Dicen de Nueva York que el dueño del vapor «Bermuda» ha roto sus relaciones con la Junta revolucionaria, porque, según dice, las expediciones á Cuba le han causado pérdidas.

RICARDO.

COTIZACION DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES

Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba

Duiz y Velarde, 17, 2.ª derecha

Operaciones efectuadas ayer 22 de mayo.

Obligaciones del Tesoro... 101-10

Table with financial data including Alar, Obligaciones de Santander, Banco de España, etc.

BOLSAS

Table with market data for Madrid, Barcelona, and Paris, including various securities and exchange rates.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

BUENA OCASIÓN. En la playa de Suanes, próxima á Santander, se vende ó alquila por todo el verano una bonita villa, rodeada de extensa huerta con aprovechamiento para el arrendatario de sus productos.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

FINADOR y reparador de pianos y armoniums. Para los encargos dirigirse á la Administración de este periódico.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

ALUBIAS PARA SEMBRAR. Se ha recibido una partida legítima de Herrera, enanas, frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubias de Galicia, muy baratas; garbanzo fino de Fuentesauco, desde 6 hasta 15 pesetas arroba; lentejas buenas, arroces de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava.

SE ARRIENDA, próxima á los baños de Liérganes y Solares, una espaciosa casa con los muebles más necesarios, cochera, pozo y hermosa huerta con árboles frutales. Informarán Magallanes, 2 duplicado, principal.

LA BATALLA. Ya se recibió otra gran colección de trajes de todas formas para niños, desde 3 á 40 pesetas. Trajes de caballero, desde 20 pesetas. Atarazanas, 4, y San Francisco, 23

EMPRESA DE CARRUAJES DE D. MODESTO DE LA VEGA. Servicios particulares con puntualidad y economía. Cabezón de la Sal. ADMINISTRADOR: D. CÁNDIDO IGLESIAS

Molino de chocolate. Se vende uno de tres cilindros, bueno, y muy barato. Informarán Ribera, 10, confitería.

GRAN ESTABLECIMIENTO THERMAL DE CALDAS DE BESAYA (Santander). Situado á dos minutos de la estación de Las Caldas.

Aguas termales cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición á todas las de la provincia y á muchas de España.

Siete manantiales; 192.960 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36°, 36,6 y 37°.

Consideradas por eminencias médicas como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etc.

Reformas de consideración hechas este año en el establecimiento GRAN HOTEL y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas á cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Gran Hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.

Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

MAÍZ SUPERIOR DANUBIO. Para últimos del mes actual llegará á este puerto el vapor «Isle of Hastings» con dos mil quinientas toneladas maíz amarillo redondo.

Para pedidos dirigirse á Don Guillermo Yllera.-Santander

SASTRERÍA DE ONTANOÑÓN

22, Blanca, 22, entresuelo. ESPECIALIDAD DE PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTANOÑÓN y ANTONIO LARROCHA

BLANCA, 22, entresuelo

SE ARRIENDA Ó TRASPASA una tienda de comestibles y bebidas en sitio céntrico con géneros ó sin ellos. En esta Administración informaran.

EL VALENCIANO. Puerta de la Sierra esquina, á la calle del Peso

SOGAS Y ESCOBAS. á 18 pesetas y media el fardo de sogas y á 9 pesetas el de escobas, finas y ordinarias, llamadas murcianas.

Gran surtido de loza, cristal, calzado, estera y otros artículos.

Agencia de negocios LA TRASMERANA

Don Emeterio Arnáiz se encarga de todo lo referente á cobros, asuntos que dependan de oficinas públicas y toda clase de negocios que se le confíen.

Su residencia La Cabada.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES ENTRE SANTANDER, BILBAO Y VICEVERSA

SERVIDA POR LOS NOMBRADOS Fomento, Progreso, Comercio y Ugarte núm. 1

Salidas de Santander.—Miércoles, jueves y domingos. Salidas de Bilbao.—Martes, jueves y domingos.

SERVICIO DE VERANO. PRECIOS DE PASAJE

Proa 4 pesetas. Popa 6

BILLETES DE IDA Y VUELTA HASTA 30 DE SEPTIEMBRE

PPor 6 pesetas. Popa 10

OFICINAS.—EN SANTANDER: D. Santiago Ontanoñón, Muelle, 18. EN BILBAO: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, número 13.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

Boletín del día

RELIGIOSO. Santo de hoy: San Basilio y San Miguel, santos Desiderio y Epifanio, obispos.

MARÍTIMO. Mareas. Bajamares: 0'6 mañana y 0'35 tarde. Bajamares: 6'28 mañana y 6'56 tarde.

Tipografía EL CANTÁBRICO, Compañía, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción (Trimestre, Ultramar, Extranjero), Anuncios (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), Esqueletos de defunción (En 1.ª plana, 3.ª id., 4.ª id.), and Puntos de suscripción (En la Administración, en el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS —NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS —NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la tarde, y sale a las 12:30 de la mañana. Por carruaje.—El de Bilbao: llega a la Administración a las 9 de la mañana, y sale a las 12:55 de la mañana.

Buzones.—La correspondencia depositada en el de la Administración se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, a las 8:40 y 11 de la mañana y a las 4 de la tarde; la del de la Estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

Mixto adm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4:00 tarde y llega a Santander a las 7:05. Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega a Barcelona a las 3:32. Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7:40 mañana y llega a Barcelona a las 12:05 tarde.

ENFERMOS DEL OÍDO. El Aceite Neubert cura las sordezas leves y los síntomas mo estos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos.

Reuma y gota. Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser.

Venéreo-Sífilis. Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antibile mórri-gico Ivel, para curar todo flujo uretral. (puñalgones, gota militar, etc.)

Tisis y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Caiman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer.

Impotencia. El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 10 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez.

Nervios. El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución.

VACUNA SUIZA (COW-POX) FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN HERNAN CORTÉS, 2

A. OTERO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO MAS BONITO Y MEJOR DE SANTANDER SAN FRANCISCO, NÚM. 1. ANUNCIA al público en general y a su clientela en particular, que siendo difícil enumerar aquí los inmensos surtidos y variados artículos recibidos para las estaciones de PRIMAVERA y VERANO, pone a la disposición de unos y otros su CATALOGO GENERAL.

VEINTE AÑOS DE EXISTENCIA EL VERDADERO TORD-TRIFE E PECÍFICO FRANCÉS. Producto sin rival para la destrucción de ratas, ratones y topes. Sin ningún peligro para los animales domésticos. Este producto no contiene arsénico, estrignina, nuez-bómica, ni emético. PRECIO: 0'60 y 1 peseta el paquete. CAFARDINE Polvos para matar las cucarachas.—Precio, 60 céntimos caja. 5, TRAVERSE GAZZINO.—MARSEILLE Unico depósito en toda esta provincia: Droguería general de los señores Pérez Molino y Compañía.

PASO A CASTILLA VINOS FINOS DE MESA DE LA BODEGA DEL ARNAL DE DON LORENZO GARCIA BRABO Torquemada (Palencia). Estos vinos, muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo por su pureza y su excelente bouquet. La bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo a los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella es de la cosecha de su propietario. PRECIOS EN SANTANDER Vino de 3 años Una botella..... Pesetas 1'05 Docena de botellas..... > 12'60 Pidase en todos los hoteles, restaurants y cafés. Vino en barricas, de tres y ros años, a precios más económicos. Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpatía», de los señores don S. Carra y Compañía, Rubera, número 9, y restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, palacio del señor García Macho, teléfono número 200.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez. DROGUERIA GENERAL PÉREZ MOLINO Y C. COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las farmacias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot.

HABANA Y VERACRUZ. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Ducrot. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla. Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor FRANCE capitán Mr. Simon.

Relojería óptica y platería 8, SAN FRANCISCO, 8. En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, a 25 pesetas, y los de cilindro de níquel, a 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, a 5 pesetas, é inmenso surtido en todo lo concerniente a platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

SE VENDE una casa en el ASTILLERO, calle de Juan de la Lla. En la misma casa está fijada la placa del número de dicha calle. Para más detalles dirigirse a Manuel Lasa, en el Astillero; y en Santander, a don Tomás Puebla, Peñaherrosa, 3, bajo. JARABE DE YEMAS DE ABETO De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la tos ferina.—Una peseta frasco. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40

Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann. Las Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastio, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen. Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico. Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Unico agente y depósito para la venta en Santander: D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR DE JOSÉ ERQUICIA SAN SEBASTIÁN. Premiadados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Los chocolates de esta fábrica pueden competir con las marcas más antiguas y acreditadas de España, tanto por su calidad como por su elaboración y presentación, cuyas circunstancias pueda apreciar el público con su obarrio tan sólo una vez. Ventas al por mayor, exclusivamente a los almacenistas y tiendas de comestibles. Para pedidos dirigirse a la fábrica de San Sebastián. ¡PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS!

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA (junto a la Iglesia) SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diábolos de las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.